

PEREZ BUSTAMANTE & PONCE
ABOGADOS

519619

90266

Quito, 26 de marzo de 2010

Señor doctor
Pablo Esteban Ortiz García
Ciudad.-

Estimado doctor:

La Junta General de Socios de Pérez Bustamante & Ponce Abogados Cía. Ltda., en sesión celebrada el día de hoy, ha decidido reelegirlo para el cargo de Gerente Profesional de la Compañía por el período estatutario de dos años.

El cargo de Gerente Profesional, es de carácter honorífico, es decir, sin remuneración alguna.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Las facultades y atribuciones del Gerente Profesional constan en el artículo 33 del Estatuto Social. En caso de ausencia del Gerente General, lo reemplaza el Gerente Profesional, hasta ser legalmente reemplazado.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 1 de diciembre de 2000, ante el Notario Primero del cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, y la escritura aclaratoria se celebró el 21 de diciembre de 2000, ante el Notario Quinto, doctor Luis Humberto Navas Dávila, e inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 11 de enero de 2001, bajo el No. 078, Tomo No. 132.

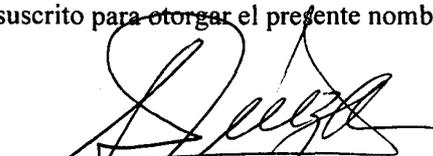
La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en:

en: Hoja (s) útil (s)

Quito, a 16 ABR. 2010




Sebastián Pérez Arteta
Secretario

DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Gerente Profesional de Pérez Bustamante & Ponce Abogados Cía. Ltda.

Quito, 26 de marzo de 2010

Con esta fecha queda inscrito el presente

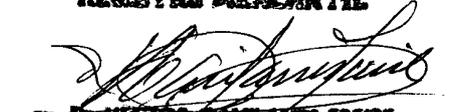
documento bajo el No. 4040 del Registro

de Nombramiento Tomo No. 14.1

Quito, a 09 ABR. 2010

Pablo Esteban Ortiz García
C.C. 170298993-8

REGISTRO MERCANTIL


DR. HÉCTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SOPLENTE

